

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejera de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: Serv. 41/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Estudio de viabilidad técnica, económica, social y ambiental de la transformación en regadío mediante riego localizado en la zona olivarera de los T.M. de Monterrubio de la Serena y otros, todos ellos en la provincia de Badajoz.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: El mencionado en el apartado a).
- d) Plazo de ejecución: Seis (6) meses desde la fecha de firma del contrato.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 15.000.000 de ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación:
 - Grupo I, Subgrupo 1, Categoría a.
 - Grupo II, Subgrupo 1, Categoría a.

Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los art. 19 y 26 de la Ley 13/95 LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano n.º 4. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Tres días hábiles después de la fecha de límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 25 de abril de 1997.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

ANUNCIO de 6 de mayo de 1997, por el que se da publicidad a la enajenación directa de productos.

1) CARACTERISTICAS:

Tipo de producto, lotes establecidos, cantidad por lote, valoración mínima y ubicación, viene reflejado en el Anexo 1 del presente anuncio.

2) PRESENTACION DE OFERTAS:

A) Fecha límite de presentación: Hasta las 10,30 horas del día 29 de mayo de 1997.

B) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio. Calle Adriano 4 de Mérida.

C) Documentación a presentar: Se presentará en un sobre cerrado con la referencia «Servicio de Producción Agraria: Subasta de productos agrarios, día 29 de mayo de 1997», la siguiente documentación:

a) Fotocopia del DNI y NIF o CIF del ofertante.

b) Oferta propiamente dicha en sobre cerrado con indicación de: datos personales completos, a efectos de localización para posibles comunicaciones, del número del lote al cual se oferta y del importe ofertado (tanto en cifra como en letra) por Kg. de producto.

3) MESA ANTE LA QUE SE CELEBRA LA ENAJENACION:

La que especifica el artículo 9 del Decreto 31/1997, de 4 de marzo.

4) DIA, HORA Y LOCAL EN QUE SE CELEBRA LA APERTURA PUBLICA DE OFERTAS:

A las 11,00 horas del día 29 de mayo de 1997, en la sede central de la Consejería de Agricultura y Comercio, sita en la calle Adriano n.º 4 de Mérida.

5) PAGO Y RETIRADA DEL PRODUCTO:

El pago se efectuará de acuerdo con el modelo 50 de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda en un plazo no superior a 10 días hábiles desde la adjudicación.

La retirada del producto se realizará, desde que se realice la adjudicación, en el plazo máximo fijado en el anexo 1; si por alguna razón se excediera dicho plazo los gastos de mantenimiento que esto conlleve correrán a cargo del adjudicatario.

El producto se entregará, previa justificación del pago, en el Centro donde deba recogerse el producto.

Mérida, 6 de mayo de 1997.—El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ANTONIO VELEZ SANCHEZ.

ANEXO 1

TIPO DE PRODUCTO	Nº DE LOTES	Nº DEL LOTE	Nº MAXIMO /LOTE	VALORACION MINIMA	UBICACION	PLAZO MAXIMO DE RETIRADA
Paletas Campaña 95-96 de cerdos Ibéricos puros línea Valdesquera Denominación de Origen "Dehesa de Extremadura" calificación BELLOTA	1	1	607 piezas	1.400 pts/Kg	FRICOSI	15 Junio 1997
Paletas Campaña 95-96 de cerdos Ibéricos puros línea Valdesquera Denominación de Origen "Dehesa de Extremadura" calificación RECEBO	1	2	33 piezas	1.250 pts/Kg	FRICOSI	15 Junio 1997
Paletas Campaña 95-96 de cerdos Ibéricos puros línea Valdesquera Denominación de Origen "Dehesa de Extremadura" calificación PIENSO	1	3	329 piezas	1.100 pts/Kg	FRICOSI	15 Junio 1997
Lomos Campaña 96-97 de cerdos Ibéricos puros línea Valdesquera	1	4	238 piezas	3.000 pts/Kg	FRICOSI	15 Junio 997
Lomitos Campaña 96-97 de cerdos Ibéricos puros línea Valdesquera	1	5	234 piezas	3.000 pts/kg	FRICOSI	15 Junio 1997

NOTA: Depositario Matadero "FRICOSI" Carretera Villanueva del Fresno pK 25,6 (OLIVENZA)
INFORMACION: Servicio de Producción Agraria. Finca "La Orden" Sección de Porcino Tfno 288100